



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Año 2016

IX Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2016

ORDEN DEL DÍA

- I. Sesión informativa del presidente del Consejo Escolar del Colegio San Cristóbal, de Lorca.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

I. Sesión informativa del presidente del Consejo Escolar del Colegio San Cristóbal, de Lorca.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene don [Ginés Díaz Navarro](#), presidente del Consejo Escolar del Colegio San Cristóbal, de Lorca.....159

En el turno general interviene:

La señora [Ludeña López](#), del G.P. Socialista.....165

El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....167

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....169

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....170

El señor [Díaz Navarro](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....171

Se levanta la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la [sesión informativa en comisión del presidente del Consejo Escolar del Colegio San Cristóbal, de Lorca, el señor don Ginés Díaz Navarro](#), que además de ser presidente del Consejo Escolar es también director del colegio.

Encantados de tenerle aquí y tiene la palabra. Muchas gracias.

SR. DÍAZ NAVARRO (PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO SAN CRISTÓBAL, DE LORCA):

Buenos días a todos y a todas.

Es un honor estar aquí con ustedes para comentarles, como les decía en la solicitud, las características, algunas peculiaridades de nuestro colegio, y también hacer algunas propuestas que creo que podrían ser convenientes o útiles y que ustedes podrían quizá abordar como miembros de esta Comisión de Educación de la Asamblea Regional.

El mío es un colegio que ninguno de los que estamos aquí hemos asistido a uno parecido, ni siquiera hemos trabajado en uno parecido. Podemos llamarle como “colegio de difícil desempeño”, si trasladáramos la nomenclatura que utilizábamos en los años setenta y que ha vuelto de nuevo pero aún no ha llegado aquí en Murcia a los colegios. También podríamos decirles que es un colegio con un número considerable de estudiantes de bajo rendimiento, y además tiene una característica que lo hace distinto, porque en ese tipo de colegios sí hemos trabajado varios, concretamente yo he trabajado en varios colegios con un perfil similar, pero la característica que hace único este colegio ahora mismo es que tenemos alumnos de catorce países diferentes, incluida España, que tiene como dos espacios distintos, de tal manera que esos catorce países diferentes en el segundo tramo de Educación Primaria (que va desde 4º a 6º) la mayoría son españoles, hay un 50% al menos de españoles, y el resto procede de distintos países, hay un 30% de marroquíes y el resto son de otros países de África, de América y también de Europa. Estos países que forman la proporción de nuestros alumnos son España, claro, Marruecos, Nigeria, Egipto, Gana, Argelia, Rumanía, Bulgaria, Polonia, Perú, Bolivia, Ecuador, Cuba y Nicaragua. Dicho así, tenemos cinco o seis países americanos, cinco o seis países africanos y cuatro países europeos. Es un conjunto de alumnado con culturas distintas y con idioma materno distinto al español la mayoría, y al mismo tiempo, entre los españoles, tenemos un colectivo, que es el colectivo de raza gitana, que son 41 niños, que también tiene una peculiaridad que afecta a lo que voy a exponer a continuación. Afecta porque normalmente ese colectivo se caracteriza porque casi ninguno tiene éxito escolar, muchos de ellos son alumnos con necesidades educativas especiales, otros están en el programa de compensatoria, bastantes son disruptivos y casi ninguno aporta el material escolar necesario, por lo tanto ya es un colectivo de españoles que tampoco sirve mucho de modelo para poder ser imitados por alumnos que procedan de otros países de manera eficaz.

El número de españoles que tenemos en la lista del colegio es de 177, pero que uno de los padres por lo menos sea español solo hay 130. Curiosamente, si nos fijáramos por tramos, hay 28 en Infantil, 38 en el primer tramo y 64 en el segundo tramo. Esto es importante porque estamos viendo que desde el segundo tramo, es decir, de los alumnos de 4º a 6º hay más alumnos españoles que en el segundo tramo y que en el primer tramo, cuando hay casi un mismo número de alumnos en un tramo que en otro. O sea, quiere decir que el número de españoles se va reduciendo conforme bajamos en la edad escolar. Al mismo tiempo, eso está produciendo que aumente el número de africanos, de tal manera que en el segundo tramo hay un 39% de alumnos que proceden de países de África y en Infantil es el 77%. Esto no tendría ningún problema, creo yo, si los alumnos que proceden de África hablaran un idioma distinto, porque, como nos pasó en el segundo tramo, donde hay una mayoría de distintos países, el idioma vehicular que se usa en el colegio con facilidad es el español, todos se esfuerzan por hablar en español o la mayoría se esfuerza por hablar en español. ¿Qué pasa en Infantil? Que la inmensa mayoría, o sea, el 77% de alumnos, procede de países en los que no se habla español, sus madres no hablan español la mayoría de ellas y entonces se nos hace muchísimo más difícil poder utili-

zar el español como lengua vehicular, aunque nos empeñemos. Estamos permanentemente exigiéndoles a los niños que se expresen en español y que nos entiendan, pero cuesta horrores. Y les pongo de muestra un botón, un día llega una maestra llorando a mi despacho, “me estoy volviendo loca, estaban chillando los niños y les he dicho tres veces 'siéntate' y a la cuarta les he pegado un grito y me he dado cuenta de que no es que no me estaban haciendo caso, es que no me entendían, no sabían lo que estaba diciéndoles...”. O sea, llega hasta ese punto, un simple mensaje que es tan simple como “siéntate” no sabe el niño lo que están diciendo, y algunas veces algunos maestros, en este caso esta maestra, que casi se hunde porque no era justo el trato que le había dado a ese niño con ese grito de “siéntate” último, que parecer ser que le había salido del alma.

Por eso digo que es difícil el trabajo, es muy difícil. Hemos estado comentando cuál puede ser el origen de esto, qué ha pasado para que este colegio cada vez tenga menos alumnos españoles y cada vez más alumnos extranjeros. Bueno, en primer lugar la causa, por qué empiezan a aparecer alumnos extranjeros en el colegio es cuando se fue el Regimiento Mallorca 13 de Lorca, se quedan un montón de pisos vacíos, se van muchos niños con sus padres militares, y entonces afecta mucho a nuestro colegio y a otros colegios del barrio, pero especialmente al nuestro. Coincide con que empiezan a llegar personas de otros países con niños y se empiezan a establecer en esas casas que se quedan vacías porque estaban más baratas, y entonces ya, de entrada, esa parte de la ciudad que en Lorca llamamos “el barrio”, pero que afecta a varios barrios como son el barrio de San Diego, el barrio de San Cristóbal, el barrio de Los Ángeles, el barrio de Apolonia... ese conjunto de barrios empiezan a establecer allí personas de otros países, y, claro, los niños acuden a los colegios de la zona, y entre ellos el que yo dirijo.

Luego, hay también otra segunda causa, y es porque, bueno, se establecen, y por qué se llega, también lo hemos estado viendo, a ese lugar en que este colegio concretamente se ve tan desbordado en cuanto a alumnado que no habla el idioma español. Y viendo la normativa existente no se puede hacer nada, a no ser que se cambie la normativa, y ese es uno de los motivos por los cuales también estoy aquí esta mañana o quería estar. La normativa actual hace una reserva de plazas y se tiene un tratamiento especial para aquellos alumnos que tienen necesidades educativas especiales, de tal manera que se reservan al menos dos plazas en cada colegio y además hay una comisión que supervisa eso y dice “pues estos van a este colegio y estos van a aquel colegio”. También para los niños de altas capacidades se comenta en la orden de 2009 que al menos haya una plaza, pero se habla de manera genérica de alumnos de incorporación tardía al sistema educativo que no controlen el idioma. Yo no sé quién escribió esto pero realmente no tiene nada que ver con la realidad. Vamos, me explico, si un niño se matricula con tres años no es incorporación tardía, es simplemente un niño que no conoce el idioma y entonces está separado de ese apartado. Entonces yo creo que ahí es donde está el error también, no se tiene en cuenta que un alumno no conozca el idioma, no se tiene en cuenta para nada. Se reservaría si hubiera plazas, porque se habla en el conjunto de un 15%, entonces estamos hablando de cuatro plazas o cinco por aula, con necesidades educativas especiales, si ya quitamos dos y si hay uno de altas capacidades, habría otro o dos para alumnos que no conocen el idioma y que hacen una incorporación tardía al centro. La incorporación tardía, insisto, a los tres años no se da, no se incorpora nadie tardíamente. Entonces, cuando a la comisión de escolarización les llega un alumno que no conoce el idioma no lo tiene en cuenta ni lo valora, no hay nadie que diga “es que esta plaza es para este niño que no conoce el idioma”, no hay nadie ni en los colegios... De hecho, cuando ha llegado a alguna comisión siempre se ha dicho “bueno, vamos a ver, son las dos cosas, es que no conozca el idioma y que se incorpore tardíamente, pero entra en su plazo y tiene sus tres años”. Por lo tanto la normativa ha fallado.

Es más, cuando se habla de hacer una reserva de plazas parece que es un favor que se hace a un colectivo minoritario, pero en este caso estamos hablando de un colectivo mayoritario, por lo tanto no es que se dan una plaza o dos plazas por clase en cada colegio, sino que se reservarían una o dos plazas si las pidiera alguien que pudiera demostrar ... ¿Pero y si alguien pide 50 plazas y hay un sitio? Pues según la normativa caben los 50. ¿Qué hubiera pasado si los 50 son deficientes, son alumnos con necesidades educativas especiales? Pues hay una comisión que dice “no, no, máximo dos, si no la clase no puede funcionar”. No habría integración. Pero a nadie se le ocurrió pensar que alguien que no conozca el idioma, si hay más de dos, que también alguien diga “no, no, para que esto funcio-

ne no puede haber más de X o más de Y alumnos con estas características”, porque nadie ha visto o nadie ha pensado, o si ha pensado ha visto que es problemático, y eso yo también lo entiendo, que esto hay que regularlo. El tema de la inmigración yo creo que lo estamos pasando como sociedad de soslayo, pero creo que convendría, y por eso estoy aquí, para pedirles a ustedes que reflexionen sobre la situación actual.

En febrero la OCDE emitió un dictamen sobre alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos a los 15 años. Estudió más de 84.000 casos en todos los países de la OCDE, España está un poco por debajo de la media, pero, bueno, en torno a la media, pero lo curioso de España es que hay comunidades que están muy por encima y otras que están por debajo, por lo tanto a nivel de comunidad algo se podrá hacer, aunque sea ver las comunidades en España que funcionan bien y que faciliten la integración.

Pero, bueno, dentro de ese dictamen de febrero de este año de la OCDE, que se basa en el estudio que hizo PISA en el 2012, o sea, hace cuatro años, ellos han seguido trabajando sobre este tipo de alumnos. Es la primera vez que se trabaja con este tipo de alumnos que en teoría están asociados al fracaso escolar, y han visto los países que más facilitan la integración de los alumnos podríamos decir desfavorecidos, de clases desfavorecidas, porque el 40% de alumnos de clases desfavorecidas suelen tener fracaso escolar. Entonces decía la Comisión que los países que intervienen activamente frente a este tipo de situaciones, las consideran un problema y las abordan, el fracaso es mucho menor, se reduce, y además se beneficia económicamente el país que hace eso. Por lo tanto, incluso por motivos económicos, ya no solamente humanos y tal, lo mismo sería conveniente revisar esto. Nosotros estamos de esta manera ahora mismo dificultando la posibilidad de éxito de todos los alumnos, y en este caso por tenerlos allí “almacenados”.

Un detalle, mi colegio no tiene solo el problema o la dificultad solamente de este tipo, esta que yo planteaba antes del idioma: cuando teníamos y tenemos doce países y la mitad de los alumnos de la clase eran españoles también teníamos dificultad. El año pasado hice un estudio exhaustivo en el colegio con todos y cada uno de los niños, casé todos los datos y puedo decir que en el segundo tramo, que es donde más españoles hay, aún así teníamos un 40% de alumnos que no estaban motivados por el aprendizaje. Además, teníamos un 30% que no podían. Teníamos un 50% de alumnos que tenían más de dos asignaturas suspensas en el segundo tramo (4º, 5º y 6º). Teníamos un 42% de alumnos que tenían de nota media menos de un 5, o sea, suspenso... Por lo tanto estamos hablando de un colegio en el que aún no ha llegado esta situación de que la inmensa mayoría sean extranjeros, sino donde hay una proporción de extranjeros importante y que no conseguimos ni siquiera la mitad de lo que consigue la Unión Europea. La Unión Europea habla de que uno de cada cuatro alumnos con necesidades, o sea, uno de cada cuatro alumnos con familias no integradas plenamente, suele tener fracaso escolar; en nuestro colegio se dan dos de cada cuatro. Son datos a los que les estamos dando mil millones de vueltas y estamos formándonos, estamos en contacto Atención de profesores... Estamos intentando ver cómo arreglar esto desde el centro, porque si esta situación es así, la que viene, cuando sean todos extranjeros, todavía puede ser peor si no se aborda. Por eso hemos pedido al CPR que venga alguien a contarnos, si conoce algún colegio parecido al nuestro, qué hacer para mejorar el lenguaje, nos conformamos con el lenguaje, las posibilidades de uso del lenguaje español, qué hacen otros colegios. No han encontrado nadie en Murcia, entonces han acudido a Almería y están viniendo algunos que tienen colegios parecidos al nuestro y nos están diciendo cosas que son realmente las que hacemos nosotros. Nos reconforta porque estamos en la línea, pero no es la solución plena, de eso estamos seguros, por mucho trabajo y mucho esfuerzo que hagamos los maestros y que hagan algunos padres no es la solución plena.

No lo he dicho pero supongo que se ha deducido, es un colegio en el que la mayoría de las familias son pobres. Además, de los extranjeros suele trabajar solamente el padre, cuando trabaja, y trabaja en el campo, y en el campo las condiciones laborales son precarias, no son grandes sueldos. O sea, que estamos hablando de una situación compleja y difícil de resolver fácil.

Por lo tanto, a través de ese estudio de la OCDE que yo decía antes, cuando lo leí dije: está describiendo mi colegio. Y las medidas que ellos daban eran, por ejemplo, crear entornos de aprendizaje exigentes. Por ejemplo, este detalle, decía: “Crear entornos de aprendizaje exigente y que ofrezca

apoyo a los estudiantes”. Nosotros somos exigentes. Otro dato, alumnos nuestros están en la universidad, es más, tenemos alumnos estudiando Medicina en Murcia, ex alumnos que están estudiando Medicina en Murcia, por lo tanto han podido elegir Murcia y han tenido nota como para Medicina. Por lo tanto nuestro nivel de exigencia no lo bajamos, no queremos bajarlo, creemos que eso iría en demérito de la escuela.

Nosotros seguimos siendo un colegio español, o sea, está en España, con currículum español, currículum de la Región de Murcia, y los alumnos, vengan de donde vengan, tenemos que hacer las adaptaciones posibles para que sigan ese currículum y para que tengan éxito. Por lo tanto, visto eso así, coincidimos con ellos en esto.

Lo que pasa es que, fíjense, el esfuerzo que se hace aquí en Murcia con este tipo de alumnado se hace a través del programa de compensatoria. El programa de compensatoria empieza a actuar a partir de tercero, porque la exigencia para que un alumno esté en el programa de compensatoria es que tenga al menos dos años de fase curricular y que no haya repetido. Por lo tanto, si llega a segundo y tiene más de dos años de fase curricular, lo más fácil es que repita, pero, bueno, tenemos algún alumno de segundo y hemos dicho: bueno, que no repita pero que entre en el programa de compensatoria. Ignora el sistema que los problemas aparecen a los tres años, no aparecen en segundo de Primaria, no aparecen cinco años después. O sea, que el programa de compensatoria para ser eficaz debería de empezar en tres años.

El problema que tenemos también, con el que convivimos nosotros, es que como Infantil no es enseñanza obligatoria pero sí se oferta y tiene un tratamiento *light*, no sé, un tratamiento que puede ser que el cursar Infantil, si se cursa mal, se haga una mala Primaria, y quizá no se le ha dado la importancia de cursar Infantil. Donde se sufre realmente es en Infantil, porque los maestros de Infantil están empeñados en que los niños lleguen a primero con los objetivos previstos en el currículum de Infantil de la Región.

El caso es que se insiste bastante también en la Unión Europea en lo de ofrecer ayuda individualizada a aquellos alumnos, y, además, aquellos alumnos que vayan mal que se analice realmente por qué van mal y que se pueda ofrecer ayuda individualizada, porque la inversión que se haga en ellos siempre es más rentable que si se aparta o se ignora, o si se les condena a ese fracaso total.

¿Cómo se vive en un colegio como este? Pues, vamos a ver, en este colegio en principio había unas tensiones enormes, sobre todo entre gitanos y marroquíes, de pelea continua, eran los dos grupos sociales que luchaban por el mismo estrato económico, por las mismas subvenciones... Eso, de alguna manera, los padres lo trasladaban a los hijos y los hijos lo sacaban al patio. El caso es que hace unos años nos planteamos como primer objetivo y más grande el facilitar y favorecer la convivencia en el colegio. También tuvimos el apoyo de un programa del Ministerio de Educación, también de la Consejería y también del programa europeo que se llama Mus-e, que favorece la convivencia entre alumnos a través de las artes. Ese programa se está aplicando ahora mismo en siete colegios en la Región. Nos vino bien, aparte del empeño de aplicar la normativa, de aplicar tal y de hacer lo imposible para que los niños disfrutaran en la escuela, aprendieran y se trataran con respeto, y que trataran con respeto también las familias. Bueno, al principio hubo un caos, muchas tensiones, tuvimos que salvar bastantes situaciones conflictivas. Una vez superado esto el objetivo era que aumentara el éxito escolar, el número de niños con éxito escolar. Ya decía que nuestros alumnos que tienen éxito, tienen éxito, pero el número es reducido, de tal manera que yo comentaba antes que hay un 40% de niños que llegan a sexto, y después de haber repetido, habiendo estado un año más, pasan a Secundaria sin haber alcanzado los objetivos de sexto. Eso es mucho. Ya decía antes que la Unión Europea hablaba de uno de cada cuatro y nosotros tenemos dos de cada cuatro, y eso nos parece exagerado. Empezamos a trabajar ahí y estamos ahí intentándolo todo para ver qué hacemos con esos alumnos, y hablamos de alumnos en los que hay de todo, un 50% de españoles, hablamos de ese tramo donde todavía no han llegado todos los alumnos desde Infantil, todos extranjeros.

Luego, qué otro problema nos encontramos, con que una vez que saben hablar, saben leer, saben escribir, saben expresarse oralmente y por escrito, comprenden los textos escritos, pero la cultura es distinta, o sea, tienen otra cultura diferente, y entonces se da el caso de que algunas veces parecen como autómatas. Hay niños que lo que tú les preguntas, perfecto, pero si sale de ahí es difícil, les cuesta trabajo luego extrapolar lo aprendido a otras situaciones. De todas formas trabajamos eso tam-

bién.

O sea, que algunas veces desde fuera no sé si se puede percibir cómo tener una cultura distinta puede ser un hándicap, cuando también puede ser algo enriquecedor si se acepta esta cultura. O sea, un alumno de otra cultura, si entiende que puede tener dos culturas y sobre todo si lo entiende su familia, genial. ¿Por qué?, porque se enriquece, tiene dos culturas, tiene dos lenguas, eso es genial. El problema es cuando se mantiene una actitud frentista, y nos hemos encontrado también a algunos, hemos encontrado algunos que son frentistas, que se niegan a hablar español y se niegan a aprender cosas en español, y aunque no sean muchos alteran el ritmo de la clase en algunos casos.

Bueno, pues por eso decía que otro elemento importante es transmitir nuestra cultura, que eso también se hace a través de la serie de conocimientos pero también se hace en los gestos a diario. El otro día me pidió permiso una maestra de Infantil (5 años), para que su hijo estudiara en su clase, que está también en 5 años en otro colegio. Se lo concedí. Y luego, tras unos días, dice: Ginés, ha sido sorprendente, mi hijo me ha dicho “mamá, son más listos que yo”. Y es que es verdad, mis alumnos saben más que mi hijo, pero me da mucha rabia porque mi hijo es mi hijo, y mi hijo va a tener éxito, seguro, y de mis alumnos no estoy segura. O sea, que el problema que tenemos es que nuestros alumnos empiezan también a manifestar más problemas aún a partir de tercero, en el momento en que el nivel de exigencia de estudios empieza a ponerse en evidencia, ¿no?, hace falta hacer deberes, hay que repasar cosas, hay que buscar información, hay que acudir a tal sitio y a tal otro... Entonces nos encontramos con que los alumnos a partir de tercero, a mitad de tercero, empiezan ahí con un proceso de alumnos brillantes, que ya son menos, alumnos que van bien, que ya son menos; en cuarto aparecen más alumnos aún; en quinto... y en sexto se les hace imposible, y eso es una realidad también que hemos podido constatar en los últimos años. Hemos estado viendo que hasta tercero... o sea, una vez que logramos que aprendieran a hablar, a escribir, a leer, estábamos contentísimos de cómo avanzaban, qué riqueza de vocabulario empleaban ya, todo bien, y a partir de tercero entrábamos otra vez en el declive, hacia abajo, en determinados alumnos, en un número importante de alumnos podemos decir.

Para colmo, nuestro colegio, como estamos, ya decía antes, en lo que se llama “El barrio” de Lorca, que es la zona más poblada de inmigrantes y los inmigrantes son personas jóvenes, en edad de procrear, es la zona con más niños, es una zona con un alto crecimiento y no se ha tenido en cuenta a la hora de planificar ningún otro centro, de tal manera que los tres colegios que hay en la zona, que tenemos dos líneas, hemos tenido que pasar a casi tres líneas. Nosotros tenemos ahora mismo en Primaria un curso de dos líneas y el resto todo son de tres líneas. En Infantil sí tenemos de dos líneas porque no tenemos más espacio. Y además las clases son de 27, o sea, allá donde tenemos dos líneas las clases son de 27, de 28, de 26, o sea que no son grupos reducidos, son grupos muy numerosos y en estas condiciones que estoy contando. Por lo tanto es un caldo de cultivo fácil para luego justificar que no ha tenido éxito escolar el alumno.

Por lo tanto, voy a hacer las propuestas de mejora, a ver qué podríamos hacer, qué se puede hacer ahí, porque visto así... qué se puede hacer, porque lo de repartir niños por ahí a alguna gente le puede molestar y eso políticamente habría que pensarlo, habría que hacer un debate a fondo entre todos los grupos. Y lo de crear un centro gueto y asumir que es tal, también. Por lo tanto qué se puede hacer ahí.

Pues yo creo que la primera medida sería establecer un número máximo de alumno que no conozcan el idioma cuando se escolaricen. Por ejemplo, yo he pensado en cinco. En una clase de Infantil de 3 años, si hay 5 niños que no conocen el idioma español, aunque estén los cinco solos en la clase con una maestra terminan aprendiéndolo, son cinco nada más. Y luego, en Infantil de 3 años, reducir las clases, en vez de 25, como están ahora mismo, reducirlas a 20, y explico ahora por qué. Entonces, entre 3, 4 y 5 años se podrán ir incorporando alumnos conformen conozcan el idioma, independientemente de donde procedan. Ya van conociendo el idioma, se pueden matricular en la escuela cada año, incluso en la fase permanente, pero siempre hasta 20, y digo que siempre hasta 20 porque la enseñanza Primaria es la que es obligatoria, y al ser obligatoria ahí sí que habría que hacer una reserva de 5 alumnos al menos para poder asumir a todos los alumnos que no conozcan el idioma, porque a esos sí que hay que matricularlos, por obligación. En Infantil la enseñanza no es obligatoria y

siempre hay alguna explicación de algún padre que diga: bueno, no lo llevo a la escuela y yo me encargo de enseñarle a hablar, y cuando le enseñe a hablar lo llevo.

Antes de seguir, ¿por qué digo esto?, ¿esto es posible? Sí, todos los alumnos de mi colegio de Europa del Este, todos, tienen éxito escolar, todos son de 9 y 10, y todos cuando vienen al colegio sabían hablar español. Una vez le pregunté a un padre: ¿y cómo lo hacéis? Y me dijo: “a mi hijo lo coloco todos los días delante del televisor, por eso hablan con acento sudamericano, viendo películas de dibujos animados, de Disney y demás, y cuando saben hablar español entonces lo matriculo en la escuela -dijo el padre-”. ¿Pero eso lo haces tú porque se te ocurre? Y dice: “no, no, lo hacemos todos, nosotros hablamos español, los adultos, porque allí en Rumanía -era rumano- las películas españolas, sudamericanas sobre todo, se emiten en idioma original, y gracias a eso hablamos español, y ese sistema es el que yo he utilizado para mi hijo”. Bueno, quiero decir que hay padres que han buscado la forma de que su hijo se incorpore a la escuela conociendo el idioma español.

Entonces, volviendo a la situación anterior, si se dice que haya un máximo de 5 alumnos luego se podrían poner condiciones o prioridades, por ejemplo, que sea hermano de alguien... En fin, 5, y a los demás se les ofrecen todos los colegios del entorno, de Lorca o de los pueblos de alrededor, donde quieran pueden matricularse, si quieren, pero hasta 5, no más. Lo más normal es que los padres, conociéndolos, que viven todos en un barrio, en una zona, van a preferir no llevarlo al colegio. Experiencia: tenemos 7 solicitudes ahora mismo en mi colegio de 4 años, de marroquíes, que han pedido mi colegio y solamente mi colegio, porque el año pasado no cabían. Nosotros el año pasado tuvimos 27 alumnos en cada uno de los grupos de 3 años, no había ninguno más, y han preferido no matricularlos en ningún sitio, están empeñados en ir a mi colegio y no a otro y han vuelto a solicitarlo ahora con 4 años. Esa es una estrategia que utilizan algunos.

Bueno, pues esto, vuelvo otra vez, si los padres optan por no matricularlos, lo mismo eso les forzaría a ellos a hacer que el hijo aprenda español, sabiendo que si sabe español entra en la escuela, esa podría ser la estrategia. Y lo mismo eso también indirectamente facilitaría que las madres se fuesen a aprender español, porque esa es otra cosa, las madres de todos los alumnos extranjeros hablan español menos la mayoría de las madres marroquíes, que son la mayoría de los alumnos que yo tengo. O sea, viven como en una burbuja aislada en su casa, yo creo que el marido no quiere que aprendan, pero, en fin, eso es otra cosa al margen, en lo personal no voy a entrar, pero sí que es verdad que no favorece, no pueden ayudar a sus hijos, no facilitan fácilmente el trabajo, y los niños cuyas madres hablan español suelen tener más éxito, porque las madres les ayudan, estudian con ellos y hacen cosas con ellos como cualquier madre; hay muchísimas madres con mucho interés en que sus hijos aprendan. El problema no es del país, el problema es de la dificultad que tienen con el idioma.

Sigo planteando... Entonces, si llegan 20 alumnos de Infantil hasta 1º de Primaria, tendrían la opción los que no se han incorporado de incorporarse ahora, otros 5 más para poder incorporar si no conocen el idioma, y si no, no habría ningún problema, pero conociendo el idioma, y hasta los 25 que dice la normativa. Esa sería la primera propuesta, o sea, en Infantil, ese tratamiento diferenciado, solamente 5 que no conozcan el idioma sería el tratamiento, y por lo tanto se consideraría el idioma como problema desde los tres años, no como está en la normativa actual.

¿Y qué pasaría después, conociendo lo que ha pasado en colegios como el mío, porque de todas formas colegios como el mío seguirán existiendo de esta manera o de otra? Pues a partir del 4º, el segundo tramo, 4º, 5º y 6º, crearía un grupo más, vamos, reduciría la ratio. Por ejemplo, en un colegio de dos líneas, que tiene 25 alumnos o 26 alumnos en cada uno de ellos, estamos hablando de 50-52 alumnos, cuando llegara a 4º se convertiría en tres cursos de 18 o por ahí. De esa manera reducimos la ratio y es muchísimo más accesible el aprendizaje de la cultura, porque ya no es problema de idioma, ya son problemas culturales, hábitos de estudio, técnicas de estudio, tiempo de dedicación del maestro al grupo, y de tal manera que entonces en estos colegios sí que reduciríamos la ratio de manera drástica a estos 18 o 20 alumnos máximo en 4º, en 5º y en 6º.

Yo creo que con esas dos medidas de escolarización podría ser más factible el éxito escolar en los alumnos en colegios de este tipo, porque va a ser inevitable, adelante, que haya colegios donde la mayoría de alumnos sean extranjeros, porque están ubicados en un barrio donde la mayoría de la gente que vive allí es extranjera y todo el mundo quiere llevar normalmente a sus hijos al colegio que esté cerca de su casa, pero esos niños cuentan como ciudadanos españoles, cuentan en los listados y

cuentan como fracaso escolar, y entonces a eso hay que darle un tratamiento para evitar que cuente como fracaso escolar, sino que cuenten como éxito escolar, independientemente de donde sea.

Y hay un detalle que no he comentado antes pero que también es importante. En mi colegio, al principio, había muchos alumnos españoles que se van yendo. Hay algunas madres que les digo: ¿por qué te llevas a tu hija, si tu hija tiene un 9 o un 10 y es magnífica? Y me dice: “¿Te digo la verdad?, porque no sé a quién invitar en su cumpleaños”. O sea, el problema podríamos decir racista o no sé... xenófobo, o no sé qué, o temeroso hacia personas de otra cultura o de otro idioma existe, y entonces muchos padres españoles se van llevando a sus hijos españoles que les quedan. El año pasado teníamos tres alumnos de una misma familia, la familia se ha llevado a las dos niñas de cinco años a un colegio y ha dejado a la que iba a hacer 6º, porque la niña se empeñaba en que quería terminar la escuela con sus amigos, pero antes de pasar a 1º de Primaria la madre se llevó a las otras diciendo que el colegio es magnífico, que está contentísima también con otra hija que tuvo en el colegio... Todo el mundo está contento, todo el mundo reconoce lo que trabajamos, cómo trabajamos, cómo lo hacemos, les gustaría, pero el entorno, y también se entiende, otra cosa es que se admita, pero se entiende, hace que no todo el mundo quiera llevar a alumnos a un colegio de estas características, donde, como dicen ellos, “la cuesta se llena de moros”. O sea, en nuestro colegio hay una cuesta por donde sube la gente andando a la hora de la escuela, y la inmensa mayoría de las madres marroquíes van con sus levitas, y sí que es verdad que da la sensación de que estamos en otro país, es verdad, pero también es verdad que “El barrio” también parece ya de otro país.

Yo... vamos, mi grito ahogado sería que conviene que ustedes, que son los representantes de todos los ciudadanos, hablen de esto, o sea, que no se ignore, sino que esto es una realidad que está ahí y que yo creo que no es algo pasajero, y si no lo abordamos de la mejor manera es difícil de resolver, y más todavía si lo ignoramos, si decimos “no pasa nada, no pasa nada”. Sí pasa. Luego hablamos de los índices y sabemos dónde está, y todo el dinero y todo el esfuerzo que se haga en favorecer la integración de todos los ciudadanos al final parece ser, según estudios que hay por ahí, que redundan en beneficio incluso de mejorar el IPC de un pueblo, de una región y de un país.

Por lo tanto, partiendo de la libertad de todo el mundo, o sea, respetando la libertad de todo el mundo, y termino, yo creo que técnicamente tenemos que hacer lo posible para que todo el mundo tenga las mismas posibilidades de éxito escolar, y además el objetivo es que el 100% de los murcianos tengamos éxito escolar y no los números que tenemos ahora mismo.

Pues de entrada, muchas gracias.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias por su intervención.

Bueno, seguimos. En el turno general de intervenciones tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, su señoría, Adoración Ludeña. Diez minutos. Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, darle las gracias a Ginés, el director del Colegio San Cristóbal, de Lorca, y al compañero que le acompaña esta mañana aquí por venir a la Comisión de Educación, a la Asamblea Regional, a mostrarnos una realidad que los que somos profesionales de la educación conocemos desde hace mucho tiempo.

Mi profesión, maestra, me ha dado conocimiento a la hora de sentarme aquí de muchos de los temas que se exponen en esta comisión, ya que la realidad que nos muestra Ginés esta mañana aquí no es algo aislado de un centro educativo, sino que pasa en muchos centros educativos de nuestra comunidad, desgraciadamente.

Darle las gracias por mostrarnos esta realidad y decirle que, por supuesto, al igual que estamos tomando otras medidas con otros muchos de los problemas que tiene la educación en nuestra región, nos pondremos a trabajar, porque somos conocedores de esta realidad aunque a veces no podamos

abordarla de manera urgente o todo lo urgente que nosotros queramos.

La realidad de este centro, como decía Ginés, es de difícil desempeño, así se denominaba, ¿no?, incluso salían en las listas de la Consejería profesionales para estos centros de difícil desempeño, a los que, desgraciadamente, muchas veces no se quería ir.

Nos plantea una serie de medidas que yo veo correctas y oportunas. El otro día leía un artículo, y no sé si Ginés es conocedor de las diversas experiencias que se están llevando a cabo en Cataluña sobre centros que planteaban problemas por la mayoría de alumnos inmigrantes que no conocían el idioma. Se están llevando experiencias enriquecedoras pero sobre todo se está llevando a cabo experiencias de integración. Y, como decías, es difícil muchas veces hablar de repartir a los alumnos inmigrantes desconocedores del idioma en los centros educativos, pero es que al final, si esto no se hace así, lo que se está creando en nuestra comunidad, o se han creado, son guetos educativos, y hay que decirlo con esas palabras, guetos educativos, centros en los que la mayoría de las familias que acuden a ellos son familias desfavorecidas o familias de alumnado inmigrante desconocedores del idioma, familias con bajos recursos a nivel económico, con escaso nivel cultural. ¿Y al final qué es lo que está pasando? Lo que está pasando es que aquellos alumnos autóctonos, por decirlo de alguna manera, se están yendo de esos centros educativos. Esta es la realidad, esta es la realidad que se nos plantea en la Región, en Lorca y en otras muchas ciudades, y no podemos quedarnos quietos porque estos alumnos deben de recibir la educación con unas condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, al igual que el resto de los alumnos de la Región.

Debemos de facilitar la integración, ocuparnos de que esas desigualdades no vayan a más o no vayan en crecimiento, que, por supuesto, vienen ya desde Infantil, y, por supuesto, si esas desigualdades se atajan desde abajo, tendremos menos problemas cuando llegamos a la Educación Primaria y, por no decirlo, porque todos lo conocemos, a la Educación Secundaria. Y no hablamos de Bachiller porque sabemos que la mayoría de esos alumnos no llegan a cursar estudios superiores y se quedan por el camino. Entonces, el primer planteamiento que deberíamos de hacer es atajarlo desde abajo. Una vez que el problema se ataje desde abajo será más fácil, por supuesto, con medios y recursos por parte de la Administración, que esos alumnos tengan éxito escolar.

No se pueden crear guetos, que es en lo que se están convirtiendo algunos centros escolares de nuestra comunidad, sobre todo los que se encuentren ubicados en las zonas más desfavorecidas de nuestras ciudades. Es verdad que la normativa no hace referencia a estos casos, o la hace de forma muy vaga; entonces, lo primero que tenemos que hacer es adaptar esa normativa. Pero aparte de eso yo creo que hay que crear un tema de un pacto social en aquellos municipios en los que esté pasando esto, con apoyo de la Administración, un pacto social y educativo, por supuesto, con apoyo de la Administración en los consejos escolares municipales, donde se llegue a este acuerdo y donde se planteen estas propuestas de mejora a la Administración.

Repartir equitativamente a los alumnos con necesidades especiales, porque al final estos alumnos son alumnos con necesidades especiales, necesidades especiales de aprendizaje del idioma, necesidades especiales de integración, necesidades especiales de apoyo cultural, etcétera, etcétera. Estos alumnos hay que repartirlos equitativamente por los centros educativos, no se pueden crear estos guetos, con un acuerdo social por parte de los centros que haya en esos municipios, con un acuerdo dentro del consejo escolar municipal y con el apoyo y respaldo de la normativa y de la Administración. Yo creo que ese es el final de lo que nos estabas contando aquí esta mañana, Ginés, ese es el final, ese acuerdo con el apoyo legislativo de la Administración.

Es más, si queremos recuperar esos centros que se han convertido en guetos debe de haber un apoyo para la mejora de las infraestructuras de esos centros y además un apoyo para la mejora del profesorado, es decir, más profesores de apoyo, bajada de ratios, etcétera, etcétera, y ese debe ser el compromiso de la Administración, y así no crearemos una clasificación de centros.

Y es más, desgraciadamente, yo creo que la Administración regional no va por ese camino, porque como hemos visto hace unos días con la zona única de escolarización no estamos favoreciendo el que esto sea así, sino todo lo contrario. Y debería de haber esa reserva de plazas, pero no una reserva específica de cuatro, cinco o tres, sino un reparto mediante un acuerdo social en todos los centros educativos.

Remarcar sobre todo, porque me parece importante lo que has dicho, aparte de los centros educa-

tivos que se encuentran en estas condiciones, yo creo que los grupos son muy numerosos, excesivamente numerosos para un curso en el que no haya alumnos con necesidades especiales, sean del tipo que sean, y yo creo que en un centro en el que el desconocimiento del idioma es mayoritario, en el que se debe de abordar de forma más importante la integración de los alumnos, la igualdad de oportunidades, etcétera, etcétera, hay que incidir más en la bajada de esas ratios de los alumnos. Viene al caso porque se está viendo cómo con la disminución de la natalidad estos próximos años se van a tener que cerrar muchas aulas en centros públicos y en centros concertados, si baja la natalidad como está previsto que sea. Entonces yo creo que deberíamos de proponer desde esta comisión que se baje la ratio en los centros educativos en general, y que ese enfrentamiento que se puede crear entre las familias de alumnos más desfavorecidos con alumnos menos desfavorecidos, con este reparto equitativo de los alumnos por todos los centros educativos, con un vuelco por parte de la Administración, para poner más profesores de apoyo, para mejorar las instalaciones, va a hacer que desaparezcan los guetos en nuestros centros educativos y en nuestras localidades.

Las propuestas de mejora yo creo que son a tener en cuenta, trabajaremos desde el Grupo Parlamentario Socialista porque así sea, tanto en Lorca, y agradecemos que hayáis venido a ponernos la muestra, porque al final es la muestra de lo que está ocurriendo en vuestro municipio y en la Región, y estaremos pendientes de que la Administración cumpla todo lo que habéis venido a proponer y que nosotros trasladaremos para que así sea, si puede ser, que haya una propuesta de mejora en la normativa para que quede recogido y que trabaje, porque la Administración también tiene presencia en esos consejos escolares municipales, que trabaje por ese pacto social y educativo para que haya ese reparto equitativo en los centros escolares.

Muchas gracias.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias por su intervención.

Seguimos con el turno general. Tiene la palabra el representante de Podemos, señor Óscar Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer a Ginés y a su compañero del Colegio San Cristóbal la asistencia a esta comisión, la explicación de las circunstancias que estáis viviendo allí como docentes, como director del centro, y también me gustaría trasladarles, por lo menos desde mi grupo parlamentario el reconocimiento y el apoyo por el trabajo y la dedicación que están teniendo en ese centro, tanto como docentes, y me gustaría que les trasladara a sus compañeros y compañeras del centro el reconocimiento de mi grupo parlamentario, como equipo docente, así como que traslade nuestro apoyo al conjunto de la comunidad educativa del Colegio San Cristóbal, que, evidentemente, está en unas circunstancias en las que los problemas están por encima de las capacidades y los medios o los recursos que pueden tener para poder afrontarlos.

Fíjese que usted en su intervención ha ido utilizando una secuencia de términos que vienen a intentar a lo largo de la historia reconocer exactamente qué es lo que les está pasando. Ha dicho que antiguamente, desde los años setenta, se utilizaba el término de “centros de difícil desempeño”, reconociendo precisamente o focalizando el reconocimiento del problema o de la problemática que tenían estos centros en la actuación del profesorado, el difícil desempeño es el difícil desempeño docente. Más adelante, con el paso del tiempo, se les ha considerado centros de especiales dificultades o de alumnado con bajo rendimiento, y ahí se focaliza fundamentalmente el problema no tanto en la actividad del docente que tiene que atajar los problemas cuanto en el alumnado, que parece que es el que rinde poco o no atiende a las obligaciones que tiene que tener.

Y más adelante hemos estado viendo que cuando se analiza este tipo de centros a nivel socio-educativo o incluso sociopolítico se reconoce que es un problema de integración. La propia Adminis-

tración educativa, los poderes públicos, que tienen la responsabilidad de analizar lo que viene ocurriendo en este tipo de centros desde hace décadas, que no es un problema nuevo, sino desde hace décadas, van proyectando los problemas en diferentes agentes, reconociendo que son del profesorado, que tienen problemas de desempeño; o que son del alumnado, que tienen problemas de aprendizaje; o que son de las familias que tienen problemas de integración, cuando la constatación es siempre la misma, y es que se produce un signo evidente de fracaso escolar. En conjunto es un fracaso del sistema, del sistema educativo, desde nuestro punto de vista, y no tanto un fracaso del profesorado, un fracaso de los niños y de las niñas, ni mucho menos un fracaso de las familias, que no comprenden qué es lo que está ocurriendo y de qué manera pueden insertarse en ese contexto socioeducativo para mejorar el éxito de sus hijos. No creo ni que los profesores quieran que fracasen sus alumnos, ni su labor propia, ni creo que sean los propios alumnos quienes quieran fracasar, ni que las familias, las que tengan problemas de integración, no quieran integrarse para lograr el éxito escolar.

Aquí lo que está fracasando es el reconocimiento que existe en la distancia entre el artículo 27 de la Constitución, que recoge un derecho que está estipulado como derecho fundamental para el conjunto de la ciudadanía, y la propia concreción, tanto legal como institucional, la concreción institucional de este derecho fundamental, cómo conseguimos consolidar ese derecho recogido en la Constitución en nuestras instituciones educativas para garantizar que nuestros menores tienen éxito escolar. Y en ese viaje desde el artículo 27 de la Constitución hasta la praxis educativa en centros como el suyo, reconocemos que el sistema fracasa, pero no fracasa en abstracto, fracasa en concreto, fracasa en esos niños y niñas que tienen rostros, que tienen vidas, que son concretos, que son definidos, y que son los que, al margen de dónde vengamos sus padres, son niños y niñas a los que hay que reconocer ese derecho a la educación para poder tener una igualdad de oportunidades en el futuro.

Yo quería hacerle una serie de preguntas para que a partir de ahí podamos reflexionar. En este conjunto, desde mi punto de vista, su centro ejemplifica el fallo sistémico del sistema educativo. Cuando usted mira a los alumnos nuevos a principios del curso en primero de Infantil, con tres años, sabe claramente que el 50% de esos niños y de esas niñas van a fracasar en Primaria, y quiero que me diga qué es lo que siente directamente cuando sabe que es así.

En segundo lugar quería preguntarle si considera que su centro es un gueto, directamente, si considera, una vez analiza sus emociones, sus impresiones, sus ideas, si su centro propiamente es un gueto y por tanto las medidas que propone para resolver los problemas que tiene su centro son medidas antigueto, antigueto educativo y por tanto a medio plazo antigueto social.

En tercer lugar quería preguntarle si considera que la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, la LOMCE, el Decreto de compensación educativa de la Comunidad Autónoma, y el propio Decreto de escolarización, aprobado recientemente, sirven para algo, para resolver sus problemas en su centro educativo, si le resuelven algo los problemas, es decir, si la legislación estatal y la legislación educativa regional, implementada incluso también a título municipal, les sirve para algo, y si frente a eso no habría que buscar otro tipo de alternativas. El Grupo Socialista ha propuesto el pacto social a nivel municipal, puede ser un instrumento, pero requiere además otro tipo de medidas legales a nivel más estatal.

Con respecto al problema de la interculturalidad, quería preguntarle si la clave para usted tiene que ver con el concepto de la interculturalidad y el concepto de integración de factores como la inmigración, la inmigración cultural, y si considera que puede haber alguna disfunción en cómo entendemos que aspectos como, por ejemplo, la religión interactúan en los contextos educativos y pueden suponer un hándicap en ese proceso de integración cultural, que es clave, por ejemplo, en el hecho de que las madres marroquíes, como usted ha descrito aquí, aprendan o no aprendan el castellano como lengua vehicular para el acceso y el ascenso social dentro del contexto socioeconómico español.

En quinto lugar quería preguntarle qué experiencia tiene sobre las pruebas de diagnóstico y cómo afectan las pruebas de diagnóstico a su propio proceso de evaluación de los resultados, es decir, si es verdad que esas pruebas de diagnóstico, como dice la consejera de Educación, sirven para evaluar el sistema, o el sistema realmente ya lo tiene usted bien claro y por tanto sabe perfectamente cuáles van a ser los resultados de las pruebas de diagnóstico, y simplemente lo que necesitan son medios para resolver y prever los datos.

Y por último quería plantearle si es conocedor de que las enmiendas que hemos presentado los

grupos de la oposición a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma han facilitado la habilitación de 3 millones de euros derivados de otras partidas presupuestarias para tres conceptos que usted ha puesto encima de la mesa, que creemos que son importantes a la hora de resolver problemas como el que ha expuesto aquí. Primero, 1 millón de euros para ayudas de comedor escolar, que podrían resolver muchos de los problemas que tienen las familias, que, como usted bien ha transmitido, no solamente los problemas de pobreza sino de infraempleo generan entornos familiares con muchas dificultades. En segundo lugar, 1 millón de euros para ayudas de transporte escolar que garantizarían la movilidad de los alumnos y por tanto la posible distribución de los alumnos entre los propios centros educativos. Y, por último, 1 millón de euros para ayudas de material escolar, que sería depositado en el propio centro, para que sean los propios centros educativos los que utilicen estos recursos, incluso para activar procedimientos paralelos, digamos, a los propiamente reglados como puedan ser las actividades extraescolares, que pueden funcionar y operar de una manera muy bien fuera del marco curricular para mejorar tanto el resultado educativo en general como la propia integración escolar.

Muchas gracias.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Urralburu.

A continuación, siguiendo el turno general de intervenciones, tiene la palabra el diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, don Juan José Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

Yo entiendo esta comparecencia como una especie de grito de auxilio o de ayuda, y nos ha presentado un paisaje dificultoso, con alumnos de catorce países, un colegio dividido en un primer tramo donde la mayoría son extranjeros y luego un segundo tramo donde hay un 50% de españoles y extranjeros. ¿Y todo eso qué crea? Pues una serie de problemas, el primero es el de la lengua vehicular, el desconocimiento de la lengua, que debería ser el español, y todo eso al final son problemas pedagógicos; problemas de masificación, son barrios donde, lógicamente, crece mucho más rápido la población, con lo cual el colegio se colapsa; problemas socioeconómicos, son normalmente de barrios muy marginales, familias con problemas económicos, y ya se sabe que los problemas socioeconómicos finalmente son fracaso escolar; problemas de convivencia, ha comentado que hay etnias que se enfrentan entre ellas; problemas culturales, porque si la cultura puede ser una cosa que enriquezca, también si uno se cierra en su cultura y no quiere abrirse y no quiere saber de otras culturas, pues al final es un muro.

¿Y luego cuál es la consecuencia peor, seguramente? Pues españoles que, por todas estas cosas y por otros motivos, dejan el colegio. ¿Y al final qué tenemos? Un colegio gueto en un barrio gueto, ese es el gran problema, colegio gueto en un barrio gueto, y, por desgracia, en otros países lo están pagando muy caro. Ya sabemos lo que son este tipo de barrios que se convierten en guetos, al final son cuna de radicalismos y de graves problemas sociales.

Y a todo esto se unen problemas en la normativa, una normativa que no tiene en cuenta esta cuestión idiomática, que es un problema muy grave, y donde la incorporación tardía digamos que no tiene cupo, se pueden incorporar con todos los problemas que tengan idiomáticos, mientras que sí se contemplan las necesidades especiales, con reserva de dos plazas y las altas capacidades con una, esto no se contempla, aquí pueden entrar 50 niños que no sepan hablar español, con los problemas que eso conlleva, que ya nos ha explicado usted. ¿Y a dónde nos lleva esto? A un sobreesfuerzo del personal docente para intentar llevar esto adelante, pero con pocos visos de triunfar, porque este problema crece y crece y llegará un momento en que ustedes terminarán exhaustos si no reciben ayuda, porque no van a poder solucionarlo por su propia cuenta, por muchas ganas que le pongan y por mucho que intenten buscar soluciones en otro sitio les supera.

¿Soluciones? Usted habla de soluciones de carácter educativo, yo creo que hay que meter otra

vertiente aquí, porque, indudablemente, esa podemos trabajarla nosotros, la otra también debemos de trabajarla, y es: un colegio-gueto es producto de un barrio-gueto, y ese es un problema muy grave. Si no somos capaces de intentar abordar la vertiente social, intentar evitar estos barrios-gueto, pues va a ser muy difícil que acabemos con estos colegios finalmente guetos. Bajar la ratio es una posibilidad, como estoy diciendo, pero si no lo unimos a estas medidas de tipo social yo creo que eso solo no va a bastar, con eso no lo vamos a conseguir, porque el problema está fuera, está alrededor del colegio. Creo que hay que abordar las dos vertientes, que aquí podemos hacerlo, y que si somos valientes, si somos capaces, tenemos que empezar a buscar soluciones, porque al final, si no lo hacemos, lo vamos a pagar muy caro. Otros ya lo están pagando, nos están sirviendo de ejemplo, y aquí estamos empezando a tener este problema. A ver si somos valientes, somos capaces e inteligentes y conseguir que estos barrios-gueto no existan, que la gente se integre, que la gente se disperse, que no se junten todos en el mismo sitio y evitaremos estos colegios-gueto con todos los problemas que tienen.

Muchas gracias.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Molina.

Por último, siguiendo el turno general, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Víctor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señora presidenta.

Bien, por supuesto, agradecer su intervención, agradecer muchísimo su intervención. Queremos unirnos al reconocimiento expresado por el señor Urralburu a su extraordinaria labor, que desempeñan en las condiciones en las que trabajan.

Somos conocedores de las dificultades de su centro, pero no al detalle, como ha expresado, yo por lo menos, que no soy docente, pero sí somos conocedores del problema que existe. Digo el problema que existe porque realmente es un problema de no fácil solución, como bien ha expresado usted.

Y no es fácil, no es fácil, la prueba es que usted ha comentado las miles de vueltas que le han dado al problema, que nadie mejor que ustedes conocen la problemática que tienen, y las soluciones que plantea, las propuestas, yo las veo muy razonables, las veo muy interesantes. Porque, además, entendemos que su caso es excepcional, aunque aquí se ha dicho que existen muchos más casos en la comunidad, ha manifestado que solicitando ayuda al PDR pues no se ha visto un caso similar en la Región de Murcia, pero han encontrado similitudes en Almería. Aunque sí es cierto que en otros municipios de la Región pues este problema si no ha surgido va a surgir, porque se está viendo, ¿no? Digamos que ustedes sirven de avanzadilla en esta cuestión y por eso son tan importantes sus aportaciones.

Pero, como digo, no es fácil, no es fácil ni el reparto equitativo de alumnos, como bien ha dicho, porque la gente no entendería que los desplazaran de su lugar de residencia, del centro que tienen cerca, por las facilidades de desplazamiento. No es fácil tampoco, o es dificultoso, hablar de guetos. El tema de barrio-gueto es un tema que se ha tratado muchísimo, urbanísticamente también muy complicado, aunque efectivamente pues hay que ver la forma de actuar para que no se creen estos barrios. Pero, claro, no se puede obligar a la gente, no se les puede decir dónde deben vivir, porque también ellos deciden vivir de forma agrupada, porque se siente respaldados por su cultura. Por eso no es una cuestión fácil.

Yo creo que sí existen dificultades muchas veces, que hay colectivos que digamos que no ponen todo de su parte para integrarse. Usted mismo lo ha dicho, ¿no?, como, por ejemplo, los rumanos pues sí hacen esa labor previa de integración, como entenderíamos nosotros cuando nos desplazamos a otros países, que lo veríamos como una cuestión que debemos de abordar nosotros el intentar integrarnos. Y que es verdad que hay colectivos que digamos que no ponen todo de su parte, como, por ejemplo, la dificultad de que las propias madres no hablen el idioma.

Ya le han hecho muchas preguntas, de las que esperamos su respuesta, pero yo sí quisiera saber... claro, aquí la dificultad está en qué opinan, pues es una opinión fundamental la de los padres. ¿Sabemos realmente cuál es su opinión, por ejemplo, en el supuesto de desplazarlos? Yo quisiera saber si realmente existe implicación de los padres de los alumnos en su colegio, si no existe, o si no existe por la dificultad que tienen por cuestiones laborales, o no existe porque delegan en el colegio, porque no existe ese interés o porque no se manifiesta... Yo quisiera saber cuál es su opinión, bueno, su opinión, cuáles son los datos que usted tiene respecto a la implicación de los padres, ¿no?, si ellos lo ven esto como un problema, si no lo ven como un problema y si ellos también plantean soluciones.

Bueno, pues manifestar nuevamente nuestro máximo reconocimiento a su labor, y atendemos ahora la respuesta a las distintas preguntas que le han hecho el resto de grupos.

Gracias.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Bien, pues para contestar a las intervenciones, el señor don Ginés Díaz tiene la palabra.

SR. DÍAZ NAVARRO (PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO SAN CRISTÓBAL, DE LORCA):

Muchas gracias a todos, en nombre también de mis compañeros.

Cuando veo a un niño de una clase de 3 años y pienso que el 50% va a terminar en fracaso escolar, no me lo creo, o sea, me rebelo, o sea, no... Creo que durante ese proceso, durante esos 9 años de escolarización habrá alguna manera de romper esas cifras o ese destino. Y eso es lo que me hace seguir siendo maestro y estando vivo. Pero, de todas maneras, cuando no se consigue, pues, bueno, vienen las madres mías, pero en ese momento los veo a todos con posibilidades de éxito, veo a todos que pueden llegar a tener éxito. El problema que yo he comentado antes, que se reflejaba en la expresión de esa compañera, ¿no?, “si mi hijo es más tonto que mis alumnos, o sea, sabe menos que mis alumnos, pero mi hijo va a tener éxito porque me tiene a mí de madre y su padre que es médico, estos no”. Y ese dolor, ese dolor de esa compañera, con niños de 5 años, a los que recogió con 3 años sin saber hablar y con 5 años ya saben leer y escribir, demuestra de alguna manera que el sistema, como se ha dicho también, pues quizás no compensa adecuadamente. Yo creo que faltaría para que la compensación fuera eficaz es ocupar el espacio de padres que no se preocupan o que no pueden atender, unos no quieren y otros no pueden, tenemos padres de dos tipos, no ven importante el éxito escolar de sus hijos. O sea, aquellos padres que no vean importante que el éxito escolar de sus hijos sea importante, el sistema debe establecer una medida de compensación que sustituya a los padres en esa tarea.

Bueno, pues sobre si el colegio es un gueto. Desde dentro, los que estamos allí yo creo que tenemos deformación profesional, y, como decía alguien en un *spot*, vemos niños, no vemos gueto, pero desde fuera todo el mundo nos considera un gueto, todo el mundo piensa que... Les da miedo, o sea, como dicen: “está todo lleno de moros y de negros”. O sea que... como si eso fuera negativo en sí, sin más, sin profundizar más allá.

Nuestros alumnos son niños con necesidad y con ganas de aprender, muchos, hay otros ya cansados, hay otros que se cansan ya a partir de determinada edad, como decía antes, a partir de tercero empiezan ya... pero hay muchos con ganas de comerse todo y de devorar y de aprender y de sonreír y de disfrutar y con ganas de ir al cole.

El otro día celebramos la semana cultural con El Cantar del Mío Cid, en torno al Cid Campeador, y los nombramos caballeros, todos caballeros, les dimos una piruleta, son niños... estamos en España, no los hicimos cristianos, caballeros cristianos, sino caballeros del colegio San Cristóbal. Quiero decir que es difícil admitir desde dentro que somos un gueto, aunque seguramente es por la deformación, porque nosotros vemos niños, sin apellido, sin historias, y la dificultad la encontramos cuando estamos enseñando, pero en ese momento no se nos ocurre que vaya a ser motivo... Por eso luego te-

nemos que hacer estudios paralelos para poder enterarnos dónde estamos, en qué fracasamos, en qué fallamos, pero no en el momento que estamos dando clase. Por eso he cogido ese papel yo, como director, la parte del estudio, para que el maestro que esté dando clase siga dando clase.

Sobre si la LOMCE sirve para abordar estos problemas, y toda la normativa que se ha hecho después. Vamos a ver, la LOMCE, en su preámbulo, sí que habla de este tema y lo define bien, el problema es el desarrollo. Yo creo que en las leyes suele pasar eso, lo siento, pero es que vuelve a pasar, los preámbulos son magníficos y no siempre cuando se desarrolla la ley se ve cómo conseguir eso que aparece en el preámbulo tan bonito. Yo creo que toda la normativa sería más eficaz si se asumiera esto como problema importante, no como un problema colateral. Si la normativa dice “no, esto es un problema importante”, se pone en el preámbulo y luego se desarrolla todo y va en función de poder abordarlo y poder reducirlo, no eliminarlo pero sí reducirlo, sí que se vería. Ahora mismo la normativa actual habla de ello, pero no hay... se harán, se tomarán medidas, se tomarán tal, se tomarán cuál, pero no se ve cómo se realiza eso y tiene la Administración luego que hacer lo posible por interpretarlo, y, según los recursos con los que cuente, pues hacer lo posible por cumplir. Y entonces ahí aparecen las fricciones, ¿no?, y al final los que vivimos a pie de calle pues vemos si nos llega o no nos llega, ese es el problema. Yo creo que la ley no está hecha para tratar este tema y para resolverlo exprofesamente.

Y luego: ¿puedo haber disfunción? Pues sí, en la intervención hay disfunción. Fíjese, otro detalle que no he comentado antes, en Lorca hay una mezquita, nuestros alumnos los sábados y domingos van a aprender árabe, nuestros alumnos marroquíes, que de entrada dices: “¡ah!, muy bien, ¿no?, es su idioma materno, así lo practican”. Pero desde que están asistiendo a esas clases estamos notando como si prestaran menos atención a nuestras clases. Y no tenemos los datos todavía, simplemente son impresiones y opiniones de maestros con respecto a sus alumnos. Nos parece que nos les está haciendo bien, pero, claro, no sabemos cómo compensar eso. Todavía no tenemos los datos claros que nos digan: “sí, sí, fulanito tal, pasaba esto y ahora hace tal cosa”. Simplemente son opiniones de maestros, que los ven de otra manera a los niños ahora, como menos implicados en nuestro sistema educativo. Sí que hay una disfunción.

Y luego hay otra disfunción. Aquí no hay rivalidad por motivos religiosos, por motivos culturales, no hay rivalidad. La única rivalidad es, ya digo, la que he comentado al principio que existía antes, ya menos, aunque también alguna vez aflora algo, entre gitanos y marroquíes, pero es porque son los dos grandes colectivos y luchan por un espacio económico que están disputándose, que es el de las subvenciones y el de las ayudas, y eso sí que ha calado en algunos niños.

No ha habido grandes choques culturales. Nosotros hemos hecho algunos proyectos, como, por ejemplo, una vez hicimos una olimpiada con los alumnos que procedían de distintos continentes, participaban equipos de distintos continentes, y también hicimos una expo, para que cada aula se convirtiera en un país, entonces sus familias y ellos pues traían cosas de su país y nos explicaban cosas de su país, a través de las pizarras digitales y demás, y fue un éxito total.

Creo que en nuestro colegio sí hay integración, dentro del colegio hay integración, no hay muchas disfunciones ni muchos... no chirría el sistema, hasta ahora no, hasta ahora no. También es verdad que lo tenemos como objetivo todos desde el principio, y ahí cuando llega alguien nuevo enseñado se engancha a esta idea y lo tenemos como prioridad, lo de favorecer la integración y no hacer discriminación por razones de nada. Pero sí que vemos, por ejemplo, que hay algunos alumnos que son, por decirlo de alguna manera, más machistas que otros, y sí que puede ser asociado a su cultura. O sea, cosas que los españoles estamos luchando en los últimos tiempos por superar, ahora nos llegan otros que parece que no solamente no quieren superarlo sino que... o sea, que no, que no lo van a superar. Tenemos alumnos que, por ejemplo, tratan de manera distinta a un maestro y a una maestra y hay que explicárselo, o sea que en función del sexo que sea... Con eso convivimos, intentamos paliarlo y sí que está asociado a su cultura, eso sí, porque son siempre desde el mismo sitio, o sea, que sí, eso sí.

Y luego, sobre la experiencia de las pruebas de diagnóstico. Casi siempre las pruebas de diagnóstico que se han aplicado en nuestro colegio coinciden casi siempre con las notas nuestras, con las calificaciones nuestras, por lo tanto no nos dicen nada nuevo del colegio. Aplicar una prueba de diagnóstico, pues, bueno, las hacemos porque las tiene que hacer todo el mundo, pero no sé a quién le

puede venir bien esa información, porque si nos hubieran pedido la información a nosotros... los datos que tenemos coinciden siempre. No nos ha sorprendido nada, ni en positivo ni en negativo, no nos han dicho que son peores nuestros alumnos que los datos que nosotros teníamos, ni tampoco mejores, o sea, coincide fundamentalmente. Por lo tanto, es posible que el aplicar la prueba de diagnóstico sea necesidad de alguien a un nivel superior que quiera compararnos con otros colegios parecidos o con otros colegios distintos, pero a nivel de centro, cuando se nos ha devuelto la información, no ha sido algo que nos llame la atención, porque simplemente decimos: “¡jo, pues sí que estamos mal!”. O sea, que estamos en el mismo sitio, esos porcentajes son los que yo he comentado antes.

Y luego, me alegro de las enmiendas que se han hecho, porque son tres pilares importantes para al menos reducir la descompensación, lo que pasa es que aún no nos ha llegado, eso supongo que será para el curso que viene, este curso seguimos teniendo las mismas ayudas de comedor que teníamos cuando se empezó. En cuanto al transporte, tenemos los mismos alumnos transportados, y nosotros tenemos una línea de transporte, atendemos los niños que viven en la zona de Lorca que se llama Barranco Hondo, Zúñiga y Río, y no hemos visto nada especial con transportes, ni ha salido ninguna normativa que facilite el desplazamiento de alumnos que vengan de otros sitios distantes de la ciudad.

Es que eso es otra cosa curiosa, hubo un tiempo en que nuestro colegio lo fueron llenando de alumnos extranjeros de todas partes de Lorca. Lorca es una ciudad lineal y puede haber 5 o 6 kilómetros de distancia desde mi colegio a las casas de algunos alumnos que habían mandado a nuestro colegio y en medio había varios colegios. O sea, parecía como si alguien intencionadamente quisiera meter en nuestro colegio alumnos extranjeros, pero, bueno, eso pasó al principio, ya no hace falta que hagan eso porque casi todos los inmigrantes se han ido al barrio y se ha convertido el barrio en la zona más poblada por emigrantes.

El tercer punto tampoco lo hemos notado, en cuanto a material escolar, pero es fundamental. Para un colegio de las características del mío, en ese sentido económico, un colegio pobre, yo he trabajado en varios, casi me he especializado en eso, me voy a jubilar pronto pero he trabajado en varios, he trabajado en Lo Campano; he trabajado en el colegio Salzillo, del barrio Espíritu Santo de Espinardo; he trabajado en Águilas, en un internado también, de Mazarrón, he trabajado en varios colegios con niños pobres, y además me interesaba trabajar en ese tipo de colegios, porque yo procedo de un barrio pobre y he entendido que la educación me ha permitido poder hablar de esto ahora aquí precisamente, y quisiera que todos mis alumnos fueran o tuvieran la misma oportunidad. Bueno, pues quizá eso ha sido lo que me lleva a moverme en este tipo de colegios. Algunas veces me han preguntado: ¿y por qué no cambias de colegio y te vas a otro más tranquilo? Bueno, pues me encanta, me encanta trabajar en este tipo de colegios, aunque me duela y que no se pueda alcanzar todo a lo que uno aspira con ellos.

Pero lo que quería comentar es que sí existen muchos colegios pobres, y entonces lo del material escolar es fundamental. Sí que sería conveniente reconsiderar el tema de las ayudas escolares. O sea, en colegios como este el cien por cien de los alumnos tenían que disponer de material escolar gratuito, y no esperar a ver si el padre quiere o no quiere, porque tenemos la desgracia de que hay padres que no quieren gastarse dinero en material escolar, otros no pueden, y hay padres que incluso les llega la ayuda y se la gastan en una cadena de oro, y no pasa nada, y además te lo dicen así, y la Administración eso lo permite porque no les exige cosas a cambio, y aunque yo lo ponga de vuelta y media no sirve de mucho, el crío sigue sin tener material, a no ser que se lo compre el colegio.

Entonces, sí que es verdad que tenemos unos problemas allí y no somos nosotros solos. En todos los colegios de barrios pobres en que he trabajado ese problema existe, y sí sería bueno que el centro administrara los recursos económicos y los materiales, posiblemente así sería más barato incluso, y no tener que esperar a ver si a un padre lo convences de que aporte o no aporte material. Nosotros esa guerra la teníamos medio ganada, porque hemos estado machando a los padres desde el principio. Ahora, como han cambiado todos los libros de golpe, hemos vuelto otra vez a ser deficitarios. Tenemos algunos alumnos que no han comprado todos los libros, pero, bueno, el caso es que no todos... Hacen un esfuerzo muchos, muchos, los extranjeros casi siempre hacen el esfuerzo de comprar el material escolar, los españoles no todos. Tenemos más problemas con los alumnos españoles a la

hora de adquirir material escolar.

Una vez hablando con una madre para convencerla de que su hijo era analfabeto y que no sabía leer y escribir y que eso era imprescindible en la sociedad en la que vivimos, decía: “pues, mire usted, su padre y yo somos analfabetos y nos ha ido bien”. Entonces, claro, con esa mentalidad cómo puedo yo transformar eso, puedo transformarlo si me olvido de lo que me ha dicho y si me olvido de que de las puertas del colegio para fuera existe algo importante que le vaya ayudar a él para estudiar. A veces queremos que participen todos los padres, pero todos los padres no participan, siempre participan los mismos. Eso pasa en todos los colegios, hay un grupo de padres motivado y los otros no participan nada, y a veces son los que más necesitas que participen y no participan, y no hay manera de poder llegar a ellos. Eso no he llegado a comentarlo, que sea importante acompañar a esto de una campaña mediática donde participen otras instancias, o sea, donde se hable a la sociedad de la importancia de la educación, en los términos que se considere oportuno, para poder llegar a estas familias y a otras. Yo he intentado hablar con el colectivo de alumnos marroquíes, he intentado acceder al imán y es imposible. Toda la gente con la que hablo: “no, no, no...”. He intentado hablar con el patriarca de los gitanos y resulta que en Lorca no hay patriarca ahora, hay una asociación gitana, hay un cura que da religión y he intentado hablar con el cura, y el cura me dijo: “Mire usted, yo vengo de Murcia, doy mi Misa, o mi oficio, y me voy”. O sea que cuesta trabajo hablar con los colectivos como colectivos. A mí me gustaría que cuando estuvieran cincuenta meterme en medio y decir “oye, que esto es importante”, y poder hablar con ellos, y es difícil. Pero, bueno, todo se irá como se pueda, en eso estamos. Pero lo del material escolar, vuelvo otra vez, es importante de abordar y sí sería bueno generalizar para todos.

Y luego sobre qué opinan los padres de desplazarlos. Esa pregunta es clave también. Yo creo que la mayoría de los padres no quieren irse del colegio, con los que yo he hablado por lo menos. Alguno ya he comentado antes que están esperando que se abra una plaza para poder entrar en el colegio, porque, si no, no lo llevan a otro.

Tenemos una alumna con diabetes. En Lorca hay un colegio especializado en diabéticos y entonces le aconsejamos a los padres que la matriculara en ese colegio, que hay una enfermera que la puede atender y demás, y dijeron que no, que se quedaba en nuestro colegio. O sea, es difícil trasladar a los padres, por lo tanto yo creo que no hay que plantearse eso, lo que habría que plantearse, que era lo que yo proponía, es que cuando se matriculen el año que viene, desde cero, se van moviendo. Lo que está ahora mismo vamos a intentar arreglarlo como podamos, pero a partir de ahora hagamos esto de esta forma. Y esa era mi propuesta, porque, claro, me pongo en el lugar de los padres y es normal, si están contentos con el colegio no quieren irse, y los que quieren irse piden traslado, se van, hay huecos, en Lorca hay muchos huecos.

Por lo tanto, la distribución, más que redistribución ahora sería empezar de nuevo, con intención de mejorar esto, y luego ya lo mismo poco a poco empiezan a irse, y eso sí que podría tener un efecto rebote, podría hacer que los padres se diseminaran también y los barrios gueto desaparecieran si los padres empezaran a matricularlos en distintas zonas de Lorca. Ya digo, Lorca es lineal, pues si se van matriculando por todos sitios lo mismo, pues lo mismo los padres luego encuentran una casa cerca del colegio, por no tener que ir todos los días no sé dónde. Y también es clave lo que comentaba Óscar antes, si hubiera que obligar de alguna manera a alguien que fuera a cuatro kilómetros, que al menos el transporte sea gratuito, que eso también se les facilite. O sea, que esto supone una reforma, una revisión de todo para no hacer a nadie daño, ni siquiera a los mismos inmigrantes, claro, a nadie, y hacer posible la integración y la dispersión para evitar la figura de colegio gueto y de barrio gueto. Fácil no es, pero hay que partir de una buena voluntad y una estrategia a medio plazo, y decir: bueno a medio y largo plazo qué podemos hacer, porque esta es la realidad. Y si queremos hacerlo, esa es la respuesta. Implicar a los padres, ya digo, en todo este proceso es importantísimo, sí, pero no para irse ahora, sino que a partir de ahora vamos a hacer esto de esta forma. Lo mismo por ahí podría ser.

No sé si he respondido a todos, todas las preguntas.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias por su comparecencia. Yo creo que nos queda muy claro que tenemos un

problema y no es pequeño. Espero que seamos capaces entre todos de buscar soluciones e intentar que esto no se enquiste y vaya a más.

Y ya, sin más temas que tratar, levantamos la sesión. Gracias.